

La arquitectura Queretana del siglo XVIII como manifestación del mestizaje

Guillermo Boills*

Introducción

Si hay un siglo en que la arquitectura colonial alcanzó un esplendor sobresaliente en la ciudad de Santiago de Querétaro ese fue el XVIII. Tanto en el género religioso como en el civil, la actividad arquitectónica se desplegó allí con gran furor a todo lo largo de esa centuria. Acompañando a ese dinamismo, el diseño de fachadas, interiores, así como de muchos otros componentes de las edificaciones en aquella localidad, alcanzó gran imaginación y creatividad. De esa suerte, se fueron perfilando soluciones formales muy características, sobre todo en el segundo tercio de aquel siglo. Estas soluciones están relacionadas con expresiones centroeuropeas y del sur de la península ibérica, por lo que a través de ésta también se vinculan con la arquitectura y la plástica islámicas. Asimismo, se ligan con los artesanos y las formas arquitectónicas de Puebla de los Ángeles, o la propia capital de la Nueva España; cuyos diseños fueron ejecutados por los trabajadores indomestizos locales. Empero, las edificaciones queretanas resultantes, en algunos casos poseen rasgos muy peculiares, que en ocasiones llegan a ser de una abierta e incuestionable originalidad.

En estas páginas se examinan algunos de esos aspectos, atendiendo sobre todo a su carácter "mestizo." A esa suerte de sincretismo que se expresa, ante todo, en la

alternancia y yuxtaposición de elementos originalmente europeos con otros de origen americano. Los primeros dominantes, cierto, pero matizados —cuando no alterados en forma decisiva— por la mano de obra y la sensibilidad de los pobladores del nuevo mundo. Y hasta ¿por qué no? en función también de variables climatológicas; o bien, merced a la disponibilidad de materiales locales. De donde se sigue que las soluciones arquitectónicas que lograron, aunque a veces se parezcan mucho a los modelos del viejo continente en los que se inspiraron, no sean exactamente iguales a ellos.

Naturaleza mestiza de la ciudad

Querétaro se fundó en julio de 1531, en un lugar donde no había asentamientos indígenas de importancia. Lo paradójico es que los fundadores de esa nueva villa eran indígenas otomíes cristianizados y que la fundación la hicieron en nombre del monarca español. La traza de la nueva localidad estuvo a cargo de Nicolás de San Luis Montañez, un cacique otomí convertido al cristianismo y tío político del también cacique de la misma etnia, llamado Kohni, nombre que derivó en Conín al castellanizarse. Este último fue quien liderara la conquista o "pacificación" de toda esa parte del Bajío oriental, ya con el nombre de Fernando de Tapia, que había asumido al ser bautizado. La fundación de Querétaro,

como pueblo de indios quedó sancionada formalmente en 1537, mediante cédula real otorgada por Carlos V, el 23 de octubre de ese año.

Durante los primeros lustros de la nueva villa, a la que se designó Santiago de Querétaro, sus pobladores fueron básicamente indígenas otomíes, purépechas y chichimecas. Asimismo, en esos años iniciales, su crecimiento fue muy limitado. Empero, hacia finales de la quinta década del siglo XVI, al descubrirse las vetas de minerales en Zacatecas, se convirtió en un lugar clave para la expansión del sistema colonial. En efecto, Querétaro muy pronto pasó a ser un punto fundamental para la conexión entre aquella región del centro-norte del territorio colonial y la capital novohispana. Así, en unos cuantos años, a mediados del mismo siglo XVI, creció en importancia estratégica, agropecuaria, comercial, manufacturera y demográfica. Con ello se desarrolló también la presencia de un creciente número de peninsulares y criollos, atraídos por —a la vez que impulsores de— el dinamismo económico que experimentara la localidad.

Como resultado del proceso anterior, para 1638 había casi 400 españoles viviendo en Querétaro, así como varios millares de indígenas y una cifra ligeramente menor de mestizos y castas varias. Por esos años también se le otorgó, mediante la consabida cédula real, el rango de "Muy noble y muy leal ciudad", así como su

escudo de armas. En tanto que su ritmo de crecimiento se había hecho menos acelerado, aunque se mantenía con paso firme, hacia las postrimerías del siglo XVII. En ese siglo se habían fundado varios conventos varoniles y femeninos de diversas órdenes religiosas. Al mismo tiempo, las edificaciones eclesiales, para fines de ese periodo, ascendían a varias decenas en la localidad.

De igual forma, para los albores del siglo XVIII queretano, en arquitectura civil la ciudad contaba con algunos cientos de casas consolidadas, muchas de ellas verdaderas mansiones señoriales, edificadas en el área central de la población. A éstas se agregaban otros centenares de viviendas, asentadas en los barrios indígenas; de las cuales, muchas decenas eran también espacios para la producción destinados a trapiches de textiles, talabarterías, herrerías, carpinterías, etcétera.

La trama social que se había desarrollado en aquella ciudad hacia el despuntar del siglo XVIII, era la típica de los asentamientos del México colonial. En ella se localizaba toda una variada gama de relaciones estamentales y de castas, donde los peninsulares estaban en la cúspide del aparato de dominación. Los criollos les seguían hacia abajo en la jerarquía sociopolítica y económica; para después ensancharse el número de los pobladores, hacia las capas intermedias y bajas de esa estructura. Integrando estos últimos sectores se hallaban: mestizos, mulatos, indios y otras mezclas étnicas, a cual más de complicadas en su denominación. Empero, desde el punto de vista cultural, el patrón predominante era español de inspiración; aunque muy permeado por infinidad de manifestaciones de las culturas autóctonas.

Mestizaje cultural y arquitectónico en Santiago de Querétaro

En el panorama anterior, las expresiones materiales de la cultura colonial, sobre todo en el ámbito arquitectónico eran, a todas luces, una mezcla. En ella se encontraban dosis



Figura 1. Capilla de indios de San Francisquito en Querétaro. Siglos XVII a XIX.



Figura 2. Iglesia de San Francisco, Querétaro. Concluida a comienzos del siglo XVIII FOTO: G. Boils 1989.

variables de mixtura, donde bien prevalecían aspectos de marcada procedencia indígena y naturaleza popular, como en las capillas de los barrios de indios (Véase Figura 1), hasta ejemplos con un mayor sentido y expresión hispanos, como el templo de San Francisco, concluido al despuntar el siglo XVIII. (Véase Figura

2) Las primeras, más modestas en su ornamentación y dimensiones; en tanto que el último, con mayor abundancia decorativa y con un ostensible mayor volumen de edificación.

Lo cierto es que ni las capillas son puramente indias, ni el templo franciscano es puramente español. Vale decir, en unas y otro está presente ese carácter combinado, donde podrían tener un peso quizá mayor los patrones de la arquitectura surgida al otro lado del Atlántico. Sólo que no puede perderse de vista la influencia de la mano ejecutadora, en su mayoría india y de las castas subalternas. Este fenómeno está presente en toda la arquitectura virreinal del siglo que aquí se aborda. Empero, en el caso de Querétaro guarda su peculiar expresividad, la que se va singularizando más todavía, al correr del siglo XVIII.

En concordancia con lo anterior, a medida que fue avanzando el siglo XVIII, Querétaro fue experimentado un gran incremento en la producción y diversificación de sus actividades productivas. Acompañando a ese auge económico estuvo la propia intensidad de la actividad arquitectónica y la originalidad de sus diseños. En particular esto se advierte en el género religioso, donde los lugareños crearon modalidades cada vez más singulares, a partir del segundo tercio del siglo en cuestión. Así, el claustro de San Agustín (1731-1743) es un ejemplar único en su trabajo escultórico. (Véase Figura 3) Y no se diga de los retablos de las iglesias de Santa Clara (Figura 4) y Santa Rosa de Viterbo (Figura 5). En efecto, en Querétaro se fue conformando un "carácter" propio, sobre todo en la plástica integrada a la arquitectura; que algunos autores han dado en llamar "estilo Bajío"; en tanto que otros, con menos reservas, lo han denominado: "estilo Querétaro". La principal manifestación de este fenómeno se localiza en los retablos, con lo que nos estamos introduciendo en un terreno que rebasa un tanto los marcos de lo rigurosamente arquitectónico, a pesar de estar muy integrado a ello.

La arquitectura del género religioso y los retablos

Un primer elemento que destaca en la arquitectura religiosa de Querétaro del siglo que nos ocupa, y que la distingue respecto de la de otras latitudes, se halla —reiteramos— en el aspecto formal, sobre todo de sus interiores. Aquello que *grosso modo* podríamos designar como el componente plástico de las edificaciones.



Figura 3. Claustro de San Agustín, Querétaro. Medios del siglo XVIII foto: G. Boils, 1989.



Figura 4. Retablo en la iglesia de Sta. Clara, en Querétaro. Medios del siglo XVIII FOTO: G. Boils 1990. 1988. p. 143.

Ese conjunto de rasgos que no se reduce a los elementos decorativos, sino que tiene que ver con la imagen que proyectan dichos edificios. Algo que, a final de cuentas, atiende más al espacio virtual que al espacio real del fenómeno arquitectónico.

En concordancia con lo anterior, en la arquitectura religiosa de Querétaro no se encuentran espacios originales. Esto es, no hay importantes innovaciones en el sentido de la conformación de volúmenes o en la forma del espacio construido. Tampoco hay allí espacios arquitectónico-eclesiales que se distinguen por el dinamismo de sus plantas. Vale decir, los edificios de las iglesias locales no presentan plantas curvilíneas, como en sus equivalentes italianos o del sur de Alemania. O como en los casos novohispanos de El Pocito en el Tepeyac, o la desaparecida Santa Brígida, en la capital virreinal. En consecuencia, los templos queretanos no se apartan del esquema constituido por la planta de una sola nave (Véase Figura 6); o bien por la planta de cruz latina (Véase Figura 7), tan generalizadas en toda la arquitectura religiosa novohispana.

En ese mismo orden de ideas, ni cúpulas ni torres asumen en

Querétaro variantes que las alejen, en forma decisiva, de las que se encuentran en otros sitios del México colonial. En suma, el espacio real asume los rasgos tradicionales de los templos novohispanos. De donde se resalta la importancia que adquieren los elementos plásticos, como ingredientes medulares de los edificios queretanos. De manera primordial están los retablos locales, a partir de los cuales se ha llegado a sostener la existencia del estilo "Querétaro"; o tal vez convendría hablar de una escuela regional, cuyo centro fue esa ciudad. La que tuvo derivaciones en San Miguel el Grande, Salamanca, Cadereyta o Zimapán, por mencionar algunos de los sitios más cercanos; aunque se extendió hasta San Luis Potosí, Guanajuato y Guadalajara.

Los retablos más típicamente queretanos son los que en su mayoría se ejecutaron hacia la segunda mitad del siglo XVIII. Su presencia se magnifica, ante todo, en los de las iglesias de Santa Rosa de Viterbo y Santa Clara (Véase Figura 8). En ellos abundan las rocallas, al igual que elementos de trazo flamígero. Ambos rasgos imprimen un peculiar sentido formal a esas obras, que las acerca a la evolución del barroco francés de esa época, dentro del

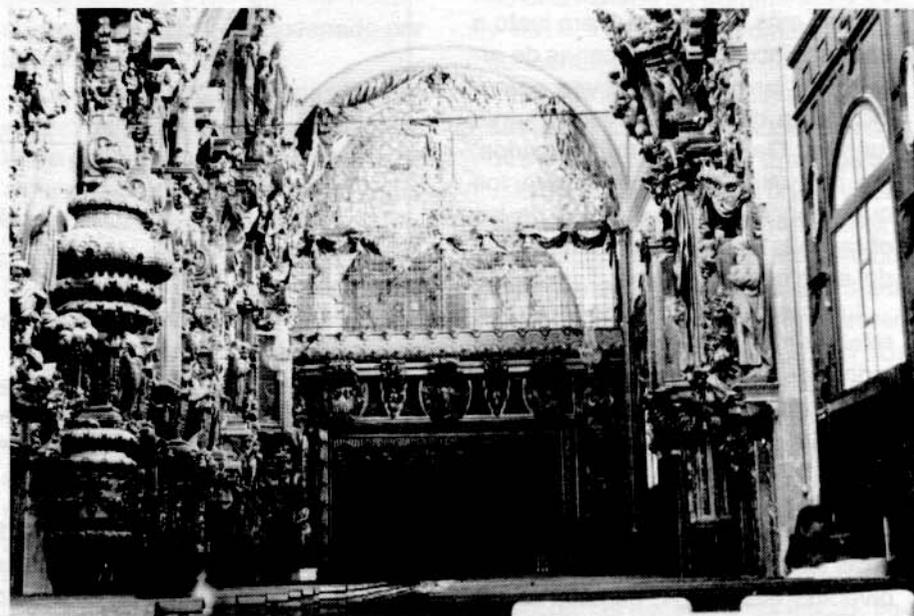


Figura 5. Retablo en Santa Rosa de Viterbo, Querétaro, 6a. década del siglo XVIII FOTO: G. Boils 1990

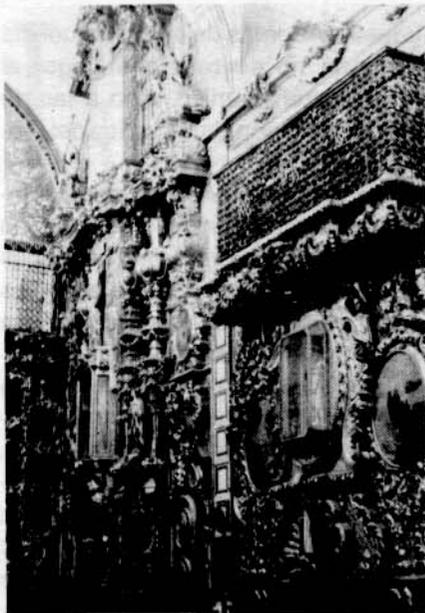


Figura 8 Retablo en Sta. Rosa de Viterbo, Querétaro 6a. década, siglo XVIII FOTO: G. Boils, 1987.

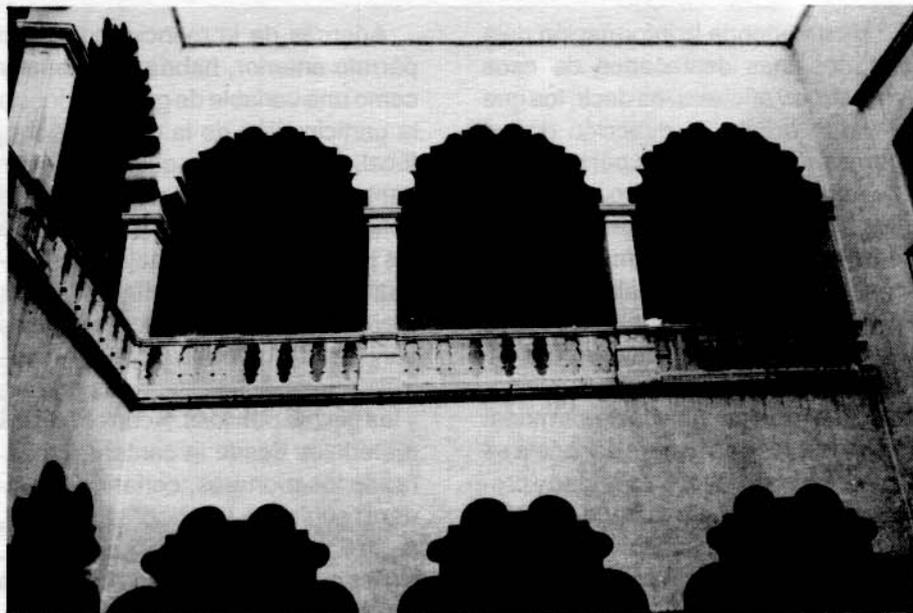


Figura 10. Arcadas en la "Casa del Diezmo", en Qro. 2a. mitad del siglo XVIII FOTO: G. Boils, 1991.

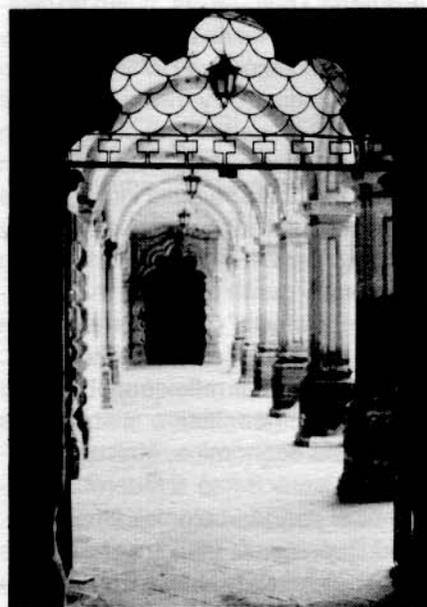


Figura 9. Arco Polilobulado en el Colegio de San Ignacio de Loyola, en Querétaro Medios del siglo XVIII FOTO: G. Boils, 1991.

se piense que se trató de un artesano indígena, de los que el patrón de 1791 registró como caciques, aludiendo a su destreza.

Desde luego que los ejemplos de esa vertiente de arcadas queretanas serían motivo de un estudio por sí solos. Aquí nada más señalaremos algunos ejemplos, como es el caso

de los del patio principal en la casa del conde de la Sierra Gorda, de gran expresividad y dinamismo formales. Asimismo encontramos una similar solución en los de uno de los patios del Colegio jesuita de San Ignacio de Loyola (Véase Figura 9). Desde luego están también los del claustro de San Agustín, con su extraordinaria labor de integración escultórica. Extraordinarios resultan también los de la casa del marqués de la Villa del Villar; o los de la llamada Casa del Diezmo (Véase Figura 10).

En los arcos queretanos el impulso decorativo está encaminado a "eliminar" el sentido tectónico de esos elementos. De esa forma, se trata de dejar libre el camino a la expresión formal, con lo que se consigue una suerte de transfiguración de la estructura. De igual manera, en ellos es ostensible la clara propensión barroca de introducir movimiento a los componentes estructurales. En esa virtud se logra "descomponer" o "pertubar" el sentido de cierta rigidez, que acompaña a los clásicos arcos de medio punto. Empero, hay también una marcada influencia islámica, sobre todo de la Andalucía musulmana. Nada más que la solución lograda en Querétaro, integra esos antecede-

ntes, pero deriva en un producto diferente. Así, los arcos tienen una imagen más "americana" o, con mayor propiedad, más queretana.

El oficio arquitectónico y la práctica locales

Los autores que desempeñaron actividades arquitectónicas en Querétaro entre 1700 y 1800 se conocen por documentos de archivos (básicamente del Archivo General de la Nación, del Archivo General de Indias de Sevilla y del Archivo Histórico de Querétaro). Allí se han encontrado los nombres de más de un centenar de artesanos que están registrados como arquitectos, alarifes, "inteligentes en la fábrica de casas" u otras denominaciones ligadas a la edificación. Todo indica que el número de participantes en el diseño y la construcción queretanos del siglo XVIII, debe haber sido muy superior al de los que se tienen registrados. Sólo que no quedó el menor indicio documental de la mayoría de los artifices de la construcción. Por consiguiente, resulta imposible rescatarlos del anonimato. Investigaciones futuras, acudiendo a otras fuentes, seguramente ayudarán en este empeño.

Hasta adonde la información deja ver, los más destacados de esos maestros y oficiales, es decir, los que llevaron a cabo la dirección de las obras más importantes por su tamaño, costo y valor artístico, eran criollos o peninsulares. Si bien hubo casos como el antes mencionado maestro Cornelio, probablemente indígena, que ejecutó una de las casas señoriales más destacadas de su tiempo, éstos suelen ser excepcionales. Esta predominancia de los maestros y oficiales de sangre española se constata con mayor efectividad y precisión en el padrón levantado en 1791. En esa suerte de censo, que incluyó a toda la población masculina mayor de 16 años. Allí, los pocos arquitectos que aparecen registrados en Querétaro, están consignados como "españoles". Aunque cabe aclarar que esa categoría alude sólo a la "pureza de sangre" y no al lugar de nacimiento; lo que significa que en ella están comprendidos también los criollos.

No obstante, las edificaciones que proyectaron y desarrollaron aquellos arquitectos y alarifes en el siglo XVIII queretano, no podrían en rigor ser consideradas como apegadas a los patrones europeos. Es más, de hecho sólo se tiene referencia de tres arquitectos que intervinieron en la ciudad en ese siglo y que eran nacidos en España: Juan Manuel Villagómez (a mediados del siglo); Mariano Oriñuela (a finales); y Manuel Tolsá (también a finales del mismo). Aunque este dato no es significativo para entender el fenómeno de la singularidad arquitectónica local, ésta tuvo lugar no por un mero afán de originalidad de sus realizadores, ni tampoco por un rechazo de éstos, al menos de manera consciente, a los arquetipos de la arquitectura realizada en la metrópoli, al otro lado del Atlántico. Sino, antes bien, por la propia circunstancialidad, a la que se ha aludido antes aquí. Al igual que a las propias influencias culturales americanas; así como a los condicionamientos impuestos por el propio medio físico. Ambos interviniendo en múltiples formas, para "filtrar" sus aires en los productos diseñados y construidos.

Además de lo mencionado en el párrafo anterior, habría que señalar como una variable de gran incidencia la participación de la mano de obra local. De aquellos quienes fueron canteros, los carpinteros y otros artesanos de oficios diversos; así como a los peones y otros trabajadores manuales de baja capacitación. Ellos fueron los que levantaron las casas señoriales y los templos; los que construyeron los acueductos, las fuentes y las plazas públicas. Acarreando los materiales desde la cantera, preparando los morteros, cortando la madera, subiendo las piedras y, en fin, realizando una infinidad de tareas, sin las cuales los espacios edificados no habrían sido posibles. Por ende, resulta inconcebible que esa participación, en el nivel de la ejecución o materialización de los espacios, no hubiera dejado su huella, en dosis variables de intensidad.

En efecto, la mayoría de los operarios en las obras queretanas de gran envergadura, y más en las menores, eran de procedencia indo-metiza. Era muy remoto que hubiera trabajadores manuales de origen criollo, sobre todo en las faenas más pesadas de la construcción. Y más remoto todavía, si no es que imposible, que se encontrara a algún peninsular ocupado en esos menesteres. A lo que habría que añadir que en los espacios edificados de uso público, como los templos, indígenas y mestizos representaban la mayoría de los usuarios. De donde se desprende que la presencia cultural de estos núcleos tenía que dejarse sentir con algún peso, el cual en ocasiones llegaba a ser de consideración.

Cabe señalar, sin embargo, que la naturaleza mestiza de la arquitectura queretana no reside en una proporción equilibrada o igual entre los elementos españoles y los de otra procedencia. No en lo más mínimo. Verlo así significaría una reducción no sólo simplista, sino más aún, equivocada. En realidad, la parte española representa el componente de mayor importancia, mientras que sus contrapartes, incluyendo los aportes indígenas, son complementarios de

aquella. Además de que la influencia indígena no se refiere en rigor al México prehispánico, sino a las de los sectores populares indios del propio siglo XVIII.

Lo anterior quiere decir que el tiempo transcurrido desde la destrucción de las civilizaciones prehispánicas había borrado en muchos aspectos para los indios lo esencial de una identidad, desligada de la vida e instituciones españolas. Así como no pueden perderse de vista los cambios en las propias tradiciones de los naturales, lo que derivó en la importante modificación de su conciencia colectiva, en donde el proceso de cristianización, que se remontaba a dos siglos atrás, había desempeñado un papel clave.

Conclusiones

El arquitecto celayense Francisco Eduardo Tresguerras, quien trabajará algunos años en la ciudad que nos ocupa, escribió en 1797: "Querétaro fue una india rica y trabajadora, que allá en su mocedad (se) caso con un europeo comerciante en lanas; quien no pudiendo trabajarlas inclinó a sus hijos al gobierno de algunos obrajes y acarreo para el mecanismo a mucha negrería y gente baja que manipulasen dicho efecto" (Tresguerras. *Ocios literarios*, UNAM, México, 1962. p. 167).

En la anterior reflexión, el célebre arquitecto neoclásico sintetiza la simbiosis económica, étnica y cultural que caracterizó a Querétaro durante el periodo colonial. Una localidad que, como las otras ciudades importantes de la Nueva España, era un verdadero mosaico étnico, constituido por una infinidad de castas. En ese complejo panorama humano se hacían sentir múltiples manifestaciones culturales intercaladas. Todas ellas, en mayor o menor grado, aderezaban y hasta transformaban, el tronco cultural europeo, que a veces llegaba a quedar irreconocible por tal variedad de influencias.

A los impactos anteriores no escapaba la arquitectura. La base original de esa actividad se hallaba, sin duda, en los patrones europeos, como aquí se vio. De ellos provenían los siste-

mas constructivos imperantes, las soluciones estructurales y los propios modelos espaciales. Empero, los productos que arrojó se materializaron en edificios religiosos, residenciales, hospitalarios o de otra índole, que se parecen a los de España, que están muy lejos de ser una mera repetición de los mismos. En el centro de esa diferencia se encuentran las resultantes formales; aunque también algunos elementos estructurales y hasta de ordenación espacial.

Es innegable que el clima, los materiales, la luz solar, así como muchos otros factores propios de Querétaro y su región, incidieron para propiciar aquellos cambios que singularizan la producción arquitectónica local. Empero, el aspecto que intervino con mayor peso en la expresión formal-arquitectónica queretana fue, como se desprende de las páginas anteriores, el elemento sociocultural. De éste derivan los principales rasgos que caracterizan buena parte de las obras realizadas por los arquitectos del lugar. De tal suerte que los edificios del género civil o religioso son similares a sus contemporáneos de las ciudades de México, de Puebla, y hasta del sur de España, pero tienen su propia "personalidad".

Entre los rasgos arquitectónicos que aquí vimos con mayor detalle, estuvieron los retablos y los arcos. Ambos elementos se encuentran entre los más característicos de la expresividad arquitectónica local. Al mismo tiempo, en ellos se advierte la presencia de diversas fuentes de inspiración plástica. De ahí la originalidad de los diseños que arrojaran la sensibilidad y la mano de obra queretanas. Incluso este fenómeno tuvo lugar entre aquellos artesanos procedentes de otras latitudes, los que trajeron sus aportaciones a Querétaro; pero, a su vez, sufrieron cambios en su manera de manifestarse. De esa forma, los artífices que trabajaron en la localidad, hayan sido o no nativos de ella, hayan sido criollos, indios o mestizos, tendieron a reproducir ciertos rasgos prototípicos, que configuraron, a grandes rasgos, la escuela queretana.

Bibliografía

- Anaya Larios, J. Rodolfo. *Historia de la escultura queretana*. Universidad Autónoma de Querétaro., 1987.
- Los retablos dorados de Santa Rosa y Santa Clara. UAO, Querétaro, 1985.
- Angulo Iñiguez, Diego. *Historia del arte hispanoamericano* Salvat, Barcelona, 3 tomos.
- Archivo General de la Nación. Ramos: Bienes Nacionales; Tierras y Vínculos.
- Archivo General de Indias, Sevilla. Sección México, siglo XVIII.
- Archivo Histórico de Querétaro. Notarías varias.
- Archivo Parroquial de Santiago de Querétaro. Años varios.
- Arvizu, Carlos. "La formación del convento franciscano de Querétaro" en: Museo Regional de Querétaro. 50 años. Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1986.
- La Developpement Urbain de la Ville de Querétaro, Mexique (1531-1810) Tesis de Maitrise D'Urbanisme, Université de Paris VIII, 1982.
- Bargellini, Clara. "Arquitectura religiosa barroca en Querétaro" en: Querétaro ciudad barroca. Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1988.
- Cabrera, Heraclio. *Querétaro colonial*. Don Ignacio Casas un grande ingenio olvidado. Imp. del gobierno del estado, 1920.
- Díaz, Marco. *Arquitectura de los jesuitas en Nueva España* IIE, UNAM, México, 1982.
- Gobierno del estado de Querétaro. Rescate patrimonial. Ed. del Gobierno del estado, Querétaro, 1985.
- González Glorinella, et al. *Catálogo de artistas y artesanos de México* INAH, México, 1986.
- Navarrete, Nicolás. *Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino, Porrúa, México*, 1976. 2 tomos. Los Agustinos y Querétaro Ed. Jus, México, 1963.
- Ramírez, Mina. "Arquitectura civil" en: *Querétaro Ciudad...*, op. cit.
- "José de Bayas Delgado, artífice de Querétaro" en: *Anales del* IIE, UNAM, México, núm. 56, 1986.
- Pedro de Rojas y su taller de escultura en Querétaro. Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1989.
- Septién y Septién Manuel. "Ignacio Mariano de las Casas, su vida y obra" en: *Panteón de Queretanos Ilustres*. Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, 1990.
- Tovar de Teresa, Guillermo. *México barroco*. SAHOP, México, 1980.
- "Nuevas investigaciones sobre el barroco estípite" en: *Boletín de Monumentos Históricos*, núm. 10. INAH, México.
- Tresguerras, Fco. Eduardo. *Ocios literarios*, IIE, UNAM México, 1962.
- Zelaá e Hidalgo, José Ma. *Glorias de Querétaro*. Ed. fascimular a la de 1803. Gobierno del estado de Querétaro, 1972.

*Profesor Investigador del Departamento de Teoría y Análisis.

